



# Techmorod Árido de Vidrio T06

## Vidrio granulado transparente

### DEFINICIÓN

Vidrio granulado transparente.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Vidrio sódico-cálcico.
- Formas irregulares.
- Adecuado para trabajos en seco y húmedo.

### CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS

- SiO<sub>2</sub> 70,00 - 74,00 %
- Na<sub>2</sub>O 12,00 - 14,00 %
- CaO 7,00 - 11,00 %
- K<sub>2</sub>O 0,20 - 1,00 %
- MgO 3,00 - 5,00 %
- Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub> 0,50 - 2,00 %
- Feo / Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub> < 0,3 %

### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

- Color: TRANSPARENTE
- Dureza: 6 / 7 Mohs
- Peso específico: 2,60 gr/cm<sup>3</sup>
- Impurezas:
  - Metales no magnéticos: < 5 gr/Tn
  - Metales magnéticos: 0 gr/Tn (\*)
  - Infusibles: < 25 gr/Tn

(\*) Pero una partícula inferior a 0,05 gr. es tolerada en una entrega, si un examen visual de dicha entrega no permite encontrar otra.

Análisis granulométrico: según Norma ISO 3310.1:

VIDRIO TRANSPARENTE 0,3 - 0,6 mm

TAMAÑO DE MALLA (mm)	CANTIDAD (%)
< 0,3	10,0 Máx.
> 0,6	5,0 Máx.

### USO

Granulado antiderrapante.

Como árido en dispersión en pre- o post-mezclado, para formar películas antideslizantes en compañía de distintos productos, pinturas acrílicas, poliuretanos, epoxis, etc.

### ALMACENAJE

Almacenar bajo techado en lugar seco.

### FORMA DE SUMINISTRO

Sacos de 25 KG.

Ver ficha de seguridad y el etiquetado correspondientes a este producto, los cuales pueden ser solicitados al departamento técnico-comercial.

### NOTA:

La información y datos técnicos aquí reflejados son de carácter orientativo y están sujetos a posibles modificaciones sin previo aviso. Están basados en datos y conocimientos que se consideran ciertos y precisos. Sin embargo no tenemos control alguno sobre las condiciones bajo las cuales nuestros productos son transportados, almacenados, manipulados o utilizados por nuestros clientes. Por ello nuestra garantía se limita exclusivamente a la calidad del producto. Ninguna información o recomendación de interpretarse de forma que vulnere cualquier norma o disposición legal vigente.